



PERSONERÍA Bucaramanga,
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

23 OCT 2019.



Señor (a)
FERNEY ALEXANDER GRANADOS
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio 2019-10501.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Elaboro: Sandra D.

Personería de Bucaramanga
 Correspondencia Enviada
 Número: E-2019-10501
 Fecha: 11/oct./2019 09:20 AM
 Dependencia: 328 - Centro de Conciliación
 Serie: 62 - TRAMITES DE CONCILIACION
 Anexos: NO-ANDREA BAUTISTA
 No. Folios: 0

ramanga, Octubre de 2019

KEY ALEXANDER GRANADOS
 37 No. 10 Occidente -09 Barrio la Joya
 amanga

Solicitud de Conciliación 328-13986-19
 Int: 5751

Medio del presente escrito me permito informar que en razón a la petición
 ntada por usted respecto de la solicitud de una nueva fecha para continuar con el
 e de la diligencia radicada ante este despacho el día 18 de julio de 2019; no es
 e toda vez que el señor CARLOS ANDRES RODRIGUEZ, parte que asiste como
 convocante y quien asistió a la audiencia programada inicialmente para el día 04 de
 septiembre de 2019 y que se celebró con otras de las partes citadas, sin embargo se
 solicitó una nueva fecha la cual se fijó para el día 12 de septiembre a las 10:45 am día
 en el que usted no se hizo presente y CARLOS RODRIGUEZ quien sí asistió manifestó
 su deseo de NO citar nuevamente a audiencia de conciliación; y que por lo tanto el
 despacho procediera a expedirle la correspondiente constancia de inasistencia una vez
 se cumpla con el termino de presentar la excusa; situación que se puede verificar
 dentro del formato de asistencia que reposa dentro de la correspondiente solicitud.

Por lo anteriormente expuesto le manifestamos que no se citará nuevamente a
 audiencia y que se procederá a expedir la correspondiente constancia de inasistencia
 dejando dentro de la misma el documento presentado por ustedes como excusa por la
 no asistencia, misma que podrá ser reclamada por las partes los días lunes o jueves en
 el horario de la mañana directamente en la oficina principal del Centro de Conciliación
 de la Personería de Bucaramanga ubicado en el edificio de la Alcaldía de
 Bucaramanga Fase II-Cuarto Piso, una vez se cumpla con el término de la
 presentación de las justificaciones

Atentamente,



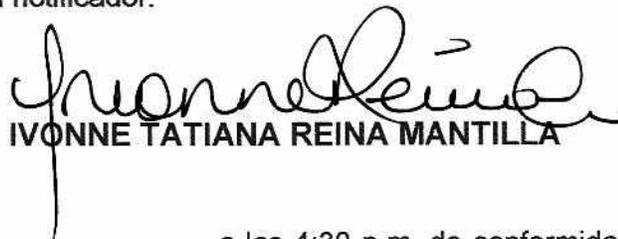
ANDREA MILENA BAUTISTA BARCENAS
 Abogado Conciliador
 Cód. 63543448

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
 Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
 Carrera 11 No. 34 - 16/40
 Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
 personeriabucaramanga@hotmail.com
 www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 23 OCT 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **FERNEY ALEXANDER GRANADOS**, toda vez que el oficio fue devuelto por el notificador.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Elaboro: Sandra D.

472 Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/>	Desconocido
<input type="checkbox"/>	Renusado
<input type="checkbox"/>	Cerrado
<input type="checkbox"/>	Fallido
<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	No Reside
<input type="checkbox"/>	Dirección Errada
<input type="checkbox"/>	Aparado Clausurado
<input type="checkbox"/>	No Contactado
<input type="checkbox"/>	No Reclamado
<input type="checkbox"/>	No Existe Número

Fecha: DIA MES AÑO
R D R D R D
Nombre del distribuidor: Fernando N...
C.C. 91 214 115
Centro de Distribución: ...
Observaciones: ...
45 OCT 2019

PERSONERIA DE BUCARAMANGA
A RECIBIR
16 OCT 2019
Hora: _____
